

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Sesión Extraordinaria de Pleno de 1 uno de marzo de 2023 dos mil veintitrés.

Acta PTJA EXTRAORDINARIA-10

En el municipio de Silao de la Victoria, Guanajuato; a las **15:30 horas, del 1 uno de marzo de 2023 dos mil veintitrés** en el Salón de Pleno de este Tribunal, dio inicio la **Sesión Extraordinaria 10** de Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, integrado por el Magistrado Eliverio García Monzón, Presidente del Tribunal, las Magistradas María Raquel Barajas Monjarás y Miriam Ramírez Sevilla y los Magistrados Gerardo Arroyo Figueroa y Arturo Lara Martínez; asimismo, Mariana Martínez Piña, fungiendo como Secretaria General de Acuerdos del mismo Órgano Jurisdiccional; se procedió a iniciar la sesión extraordinaria bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, declaración de quórum legal y aprobación del orden del día.
2. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Primera Sala, en relación con el **Toca 806/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por *********, en su carácter de autorizado de *********, parte actora en el proceso administrativo 5024/4ªSala/21.
3. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Segunda Sala, en relación con el **Toca 786/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por *********, autorizada del Director General de Policía Municipal y Policía Vial de León, Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 5187/4ªSala/21 (juicio en línea).
4. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Segunda Sala, en relación con el **Toca 4/23 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por *********, autorizado de *********, parte actora en el proceso administrativo 3500/4ªSala/22.
5. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Segunda Sala, en relación con el **Toca 8/23 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por *********, autorizado de *********, parte actora en el proceso

administrativo 1061/4ªSala/22.

6. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Segunda Sala, en relación con el **Toca 36/23 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por *********, autorizado del Inspector de Movilidad adscrito a la Dirección General de Transporte del Estado de Guanajuato, *********, autoridad demandada en el proceso administrativo SUMARIO 1862/4ªSala/22 (juicio en línea).

7. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Tercera Sala, en relación con el **Toca 814/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por *********, en su carácter de autorizado de *********, parte actora en el proceso administrativo SUMARIO 2588/Sala Especializada/22 (juicio en línea).

8. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Tercera Sala, en relación con el **Toca 39/23 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por *********, en su carácter de autorizado del Inspector de Movilidad, *********, adscrito a la Dirección General de Transporte del Estado de Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo SUMARIO 3426/4ªSala/22 (juicio en línea).

9. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Cuarta Sala, en relación con el **Toca 810/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por *********, autorizado de *********, Secretario de Seguridad Pública, y Presidente y Representante del Consejo de Honor y Justicia de las Instituciones Policiales de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 2922/1ªSala/22.

10. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Sala Especializada, en relación con el **Toca 474/21 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por *********, parte actora el proceso administrativo 1520/4ªSala/20 y en particular la resolución pronunciada por el Segundo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Decimosexto Circuito, en el juicio de amparo directo administrativo 258/22.

11. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Sala Especializada, en relación con el **Toca 710/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por *********, autorizada del Consejo de Honor y Justicia de los Cuerpos de Seguridad Pública Municipal de León, Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 1646/2ªSala/22.

12. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el

Magistrado de la Sala Especializada, en relación con el **Toca 800/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por *********, representante legal de *********, parte actora en el proceso administrativo 5344/4ªSala/22.

13. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Sala Especializada, en relación con el **Toca 10/23 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por *********, autorizado del Comisario de la región 5 base Moreleón, de la Comisaría General de las Fuerzas de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 587/4ªSala/22.

14. Clausura de la sesión.

PRIMER PUNTO (Lista de asistencia, declaración de quórum legal y aprobación del orden del día). Conforme lo que señala el artículo 9 del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, el Magistrado Presidente solicitó a la Secretaria General de Acuerdos, hiciera constar la presencia de los integrantes de Pleno, procediendo la Secretaria en esos términos; verificado lo anterior, el Magistrado Presidente realizó la declaración del *quórum* legal; asimismo, sometió a consideración del Pleno el orden del día, manifestando su conformidad los Magistrados. -----

Resolutivo **PTJA-EXTRAORDINARIA-10-01-III-2023**. Número 1. Aprobación del orden del día de la Sesión Extraordinaria número 10.

SEGUNDO PUNTO (Toca 806/22 PL). -----
Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, el Magistrado de la Primera Sala, en relación con el **Toca 806/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por *********, en su carácter de autorizado de *********, parte actora en el proceso administrativo 5024/4ªSala/21, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 7 siete de noviembre de 2022 dos mil veintidós, dictada por la Cuarta Sala. -----

Resolutivo **PTJA-EXTRAORDINARIA-10-01-III-2023**. Número 2. En relación con el **Toca 806/22 PL**, se confirma la sentencia de 7 siete de noviembre de 2022 dos mil veintidós, dictada por la Cuarta Sala en el proceso administrativo 5024/4ªSala/21. -----

TERCER PUNTO (Toca 786/22 PL. Juicio en línea). -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, el Magistrado de la Segunda Sala, en relación con el **Toca 786/22 PL (juicio en línea)**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por *********, autorizada del Director General de Policía Municipal y Policía Vial de León, Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 5187/4ªSala/21 (juicio en línea), misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se modifica el acuerdo de 23 veintitrés de agosto de 2022 dos mil veintidós, emitido por la Cuarta Sala. ---

Resolutivo **PTJA-EXTRAORDINARIA-10-01-III-2023**. Número 3. En relación con el **Toca 786/22 PL (juicio en línea)**, **se modifica** el acuerdo de 23 veintitrés de agosto de 2022 dos mil veintidós, emitido por la Cuarta Sala en el proceso administrativo 5187/4ªSala/21 (juicio en línea). -----

CUARTO PUNTO (Toca 4/23 PL). -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, el Magistrado de la Segunda Sala, en relación con el **Toca 4/23 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por *********, autorizado de *********, parte actora en el proceso administrativo 3500/4ªSala/22, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma el acuerdo de 19 diecinueve de septiembre de 2022 dos mil veintidós, emitido por la Cuarta Sala. -----

Resolutivo **PTJA-EXTRAORDINARIA-10-01-III-2023**. Número 4. En relación con el **Toca 4/23 PL**, **se confirma** el acuerdo de 19 diecinueve de septiembre de 2022 dos mil veintidós, emitido por la Cuarta Sala en el proceso administrativo 3500/4ªSala/22. -----

QUINTO PUNTO (Toca 8/23 PL). -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, el Magistrado de la Segunda Sala, en relación con el **Toca 8/23 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por *********, autorizado de *********, parte actora en el proceso administrativo 1061/4ªSala/22, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma el acuerdo de 7 siete de octubre de 2022 dos mil veintidós, emitido por la Cuarta Sala. -----

Resolutivo **PTJA-EXTRAORDINARIA-10-01-III-2023**. Número 5. En relación con el **Toca 8/23 PL**, **se confirma** el acuerdo de 7 siete

de octubre de 2022 dos mil veintidós, emitido por la Cuarta Sala en el proceso administrativo 1061/4ªSala/22. -----

SEXTO PUNTO (Toca 36/23 PL. Juicio en línea). -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, el Magistrado de la Segunda Sala, en relación con el **Toca 36/23 PL (juicio en línea)**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por *********, autorizado del Inspector de Movilidad adscrito a la Dirección General de Transporte del Estado de Guanajuato, *********, autoridad demandada en el proceso administrativo SUMARIO 1862/4ªSala/22 (juicio en línea), misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 18 dieciocho de octubre de 2022 dos mil veintidós, dictada por la Cuarta Sala. -----

Resolutivo **PTJA-EXTRAORDINARIA-10-01-III-2023**. Número 6. En relación con el **Toca 36/23 PL (juicio en línea)**, se confirma la sentencia de 18 dieciocho de octubre de 2022 dos mil veintidós, dictada por la Cuarta Sala en el proceso administrativo SUMARIO 1862/4ªSala/22 (juicio en línea). -----

SÉPTIMO PUNTO (Toca 814/22 PL. Juicio en línea). -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, la Magistrada de la Tercera Sala, en relación con el **Toca 814/22 PL (juicio en línea)**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por *********, en su carácter de autorizado de *********, parte actora en el proceso administrativo SUMARIO 2588/Sala Especializada/22 (juicio en línea), misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 27 veintisiete de octubre de 2022 dos mil veintidós, dictada por la Sala Especializada. -----

Resolutivo **PTJA-EXTRAORDINARIA-10-01-III-2023**. Número 7. En relación con el **Toca 814/22 PL (juicio en línea)**, se confirma la sentencia de 27 veintisiete de octubre de 2022 dos mil veintidós, dictada por la Sala Especializada en el proceso administrativo SUMARIO 2588/Sala Especializada/22 (juicio en línea). -----

OCTAVO PUNTO (Toca 39/23 PL. Juicio en línea). -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, la Magistrada de la Tercera Sala, en relación con el **Toca 39/23 PL (juicio en línea)**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por *********, en su carácter de autorizado del

Inspector de Movilidad, *********, adscrito a la Dirección General de Transporte del Estado de Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo SUMARIO 3426/4ªSala/22 (juicio en línea), misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 14 catorce de octubre de 2022 dos mil veintidós, dictada por la Cuarta Sala. -----

Resolutivo **PTJA-EXTRAORDINARIA-10-01-III-2023**. Número 8. En relación con el **Toca 39/23 PL (juicio en línea)**, se **confirma** la sentencia de 14 catorce de octubre de 2022 dos mil veintidós, dictada por la Cuarta Sala en el proceso administrativo SUMARIO 3426/4a Sala/22 (juicio en línea). -----

NOVENO PUNTO (Toca 810/22 PL). -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, la Magistrada de la Cuarta Sala, en relación con el **Toca 810/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por *********, autorizado de *********, Secretario de Seguridad Pública, y Presidente y Representante del Consejo de Honor y Justicia de las Instituciones Policiales de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 2922/1ªSala/22, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se modifica el acuerdo de 29 veintinueve de agosto de 2022 dos mil veintidós, emitido por la Primera Sala. -----

Resolutivo **PTJA-EXTRAORDINARIA-10-01-III-2023**. Número 9. En relación con el **Toca 810/22 PL**, se **modifica** el acuerdo de 29 veintinueve de agosto de 2022 dos mil veintidós, emitido por la Primera Sala en el proceso administrativo 2922/1ªSala/22. -----

DÉCIMO PUNTO (Toca 474/21 PL). -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, el Magistrado de la Sala Especializada, en relación con el **Toca 474/21 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por *********, parte actora en el proceso administrativo 1520/4ªSala/20 y en particular la resolución pronunciada por el Segundo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Decimosexto Circuito, en el juicio de amparo directo administrativo 258/22; misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se deja insubsistente la resolución de 19 diecinueve de enero de 2022 dos mil veintidós, en el recurso de reclamación

TOCA 474/21, en virtud de que se concedió el amparo al quejoso. Se confirma la sentencia de 5 cinco de agosto de 2021 dos mil veintiuno, dictada por la Cuarta Sala en el proceso administrativo 1520/4ªSala/20 conforme a lo establecido en el considerando quinto de la resolución. -----

Resolutivo **PTJA-EXTRAORDINARIA-10-01-III-2023**. Número 10. En relación con el **Toca 474/21 PL, se deja insubsistente** la resolución de 19 diecinueve de enero de 2022 dos mil veintidós, en el recurso de reclamación Toca 474/21 PL, en virtud de que se concedió el amparo al quejoso. **Se confirma** la sentencia de 5 cinco de agosto de 2021 dos mil veintiuno, dictada por la Cuarta Sala en el proceso administrativo 1520/4ªSala/20 conforme a lo establecido en el considerando quinto de la resolución. -----

DECIMOPRIMER PUNTO (Toca 710/22 PL). -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, el Magistrado de la Sala Especializada, en relación con el **Toca 710/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por *********, autorizada del Consejo de Honor y Justicia de los Cuerpos de Seguridad Pública Municipal de León, Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 1646/2ªSala/22; misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 12 doce de septiembre de 2022 dos mil veintidós, dictada por la Segunda Sala.

Resolutivo **PTJA-EXTRAORDINARIA-10-01-III-2023**. Número 11. En relación con el **Toca 710/22 PL, se confirma** la sentencia de 12 doce de septiembre de 2022 dos mil veintidós, dictada por la Segunda Sala en el proceso administrativo 1646/2ªSala/22. -----

DECIMOSEGUNDO PUNTO (Toca 800/22 PL). -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, el Magistrado de la Sala Especializada, en relación con el **Toca 800/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por *********, representante legal de *********, parte actora en el proceso administrativo 5344/4ªSala/22; misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma el acuerdo de 21 veintiuno de septiembre de 2022 dos mil veintidós, emitido por la Cuarta Sala. -

Resolutivo **PTJA-EXTRAORDINARIA-10-01-III-2023**. Número 12. En relación con el **Toca 800/22 PL, se confirma** el acuerdo de 21

veintiuno de septiembre de 2022 dos mil veintidós, emitido por la Cuarta Sala en el proceso administrativo 5344/4ªSala/22. -----

DECIMOTERCER PUNTO (Toca 10/23 PL). -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, el Magistrado de la Sala Especializada, en relación con el **Toca 10/23 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por *********, autorizado del Comisario de la región 5 base Moroleón, de la Comisaría General de las Fuerzas de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 587/4ªSala/22, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 14 catorce de octubre de 2022 dos mil veintidós, dictada por la Cuarta Sala. -----

Resolutivo **PTJA-EXTRAORDINARIA-10-01-III-2023**. Número 13. En relación con el **Toca 10/23 PL**, **se confirma** la sentencia de 14 catorce de octubre de 2022 dos mil veintidós, dictada por la Cuarta Sala dentro en el proceso administrativo 587/4ªSala/22. -----

DECIMOCUARTO PUNTO. No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, Eliverio García Monzón, declaró clausurada la sesión, siendo las 17:00 horas del mismo día y lugar de su inicio, firmando para debida constancia los que asistieron. Lo anterior de conformidad con lo establecido por el artículo 27, fracción IV, de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato. - DOY FE. -----

Estas firmas corresponden al acta de la sesión extraordinaria 10 diez de Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, celebrada el 1 uno de marzo de 2023 dos mil veintitrés.